

Guayaquil, 30 de abril del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

INFORME DEL GERENTE

✓ CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante el año 2009 mi representada cumplió su objetivo principal, servir al cliente ofreciendo una gama de Productos Farmacéuticos, Cosméticos y Medicamentos para uso Humano, contando con el personal idóneo en Visita Médica y ventas, ofreciendo capacitación constante para brindar un mejor servicio.

✓ HECHOS EXTRAORDINARIOS

Galiafarm S.A., comienza sus actividades a partir del 23 de octubre del año 2001. Sin embargo a pesar de todos los esfuerzos realizados en el año 2009, no se cumplieron todas las metas propuestas, las Ventas se incrementaron en un 15.5% con relación al año 2008, la utilidad gravable antes de impuestos fue de USD \$ 11.957,50.

✓ RECOMENDACIONES

Para el siguiente ejercicio económico, la compañía necesita reforzar el área de Visita Médica y Ventas ofreciendo promociones y descuentos especiales a nuestros clientes, así como también realizar campañas publicitarias que den a conocer la variedad de productos que Galiafarm S.A. ofrece, inversión que logrará exitosos resultados

✓ PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mi representada Galiafarm S.A., cuenta con un sistema de cómputo utilizando software y licencias que nuestra compañía necesita para operar. Las mismas que se ajustan a los requerimientos y necesidades de la Sociedad.

Atentamente,



**Francisco Larreaátegui V.
GERENTE GENERAL**



Guayaquil, 30 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía GALIAFARM S.A. a la presente fecha son los siguientes:

Francisco Enrique Larreátegui Votteler
Susana Leticia Silva Vásquez

Gerente General
Presidente

0904956869
0907939508

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Francisco E. Larreátegui Votteler
GERENTE GENERAL

